

Los orígenes del totalitarismo en el Totalitarismo del Mercado

Yamandú Acosta¹

Resumen: La consideración de *El Totalitarismo del Mercado. El Mercado Capitalista como Ser Supremo* (2018) y *Democracia y Totalitarismo* (1990) de Franz J. Hinkelammert en relación con *Los orígenes del totalitarismo* (1951) de Hannah Arendt, como expresiones de una reflexión trascendental que “trata de ser enteramente presente”, puede aportar a la construcción de un marco categorial para una comprensión crítica del mundo existente y la construcción de alternativas a su irracionalidad.

Frente a conceptos empíricos emergentes como “derechas extremas” y “neofascismos”; “Totalitarismo del Mercado” es el concepto trascendental central para una crítica ontológica del mundo, en vista a su transformación.

Palabras clave: Totalitarismo; Totalitarismo del Mercado; Orígenes del Totalitarismo; Democracia.

The origins of totalianitarism in Market Totalianitarism

Abstract

The consideration of Franz J. Hinkelammert's *Market Totalitarianism. The Capitalist Market as the Supreme Being* (2018) and *Democracy and Totalianitarism* (1990) in relation to Hannah Arendt's *The origins of totalianitarism* (1951) as expressions of a trascendental reflection that “tries to be entirely present”, it can contribute to the construction of a categorical framewoork for a critical understanding of the existing world and the construction of alternatives to its irrationality.

In contrast to the emerging empiric concepts such as “extreme right” and “neofascism”; “Market Totalianitarism” is the central trascendental concept for an ontological critique of the world, in view of its transformation.

Key words: Totalianitarism; Market Totalianitarism; Origins of Totalianitarism; Democracy.

¹ Universidad de la República, Uruguay. E-mail: yamacoro@adinet.com.uy

Introducción

A diferencia de otros conceptos como “neofascismo”, “neoconservadurismo”, “derechas extremas”, “nuevas derechas”, “ultraderechas” que por estar más ligados a emergencias de fuerte visibilidad empírica en los escenarios políticos locales y globales, presuntamente no pueden fundamentar más allá de una crítica óntica; “Totalitarismo del Mercado” en cambio, en razón del horizonte de totalidad que le es constitutivo, presenta potencialidad para una crítica ontológica del mundo presente.

“Totalitarismo del Mercado” como concepto trascendental crítico expresa esa actitud de “no someterse a lo pasado y a lo futuro” sino “ser enteramente presente” que enunciada por Karl Jaspers es reivindicada por Hannah Arendt y puesta en obra por Franz J. Hinkelammert como actitud existencial, epistemológica y política que atraviesa su obra y se expresa paradigmáticamente en este concepto.

No se trata de una ontología del presente, sino precisamente de una crítica ontológica al presente y su ontología legitimadora.

Si como escribe Jaspers “comienzo no es lo mismo que origen”, mientras que el “comienzo es histórico”, “el origen es la fuente de la que mana en todo tiempo el impulso”; en el caso del totalitarismo, la fuente que lo ha hecho posible “como pensar mítico” tal vez a lo largo de los siglos y “como pensar metódico” constructor de un sentir y actuar colectivos en su comienzo histórico en la década de los 30 del siglo XX, es la misma no ya como totalitarismo de Estado sino como “Totalitarismo del Mercado” en el cambio de época que inicia en la década de los 70 del siglo XX y llega hasta casi los 30 del siglo XXI.

Esta figura del totalitarismo, la del “Totalitarismo del Mercado”, en nuestra propuesta de razonamiento analógico con la de la historia de la filosofía de acuerdo a Jaspers, correspondería en línea con este autor a un “pensar metódico” en cuanto pretendidamente superador de un “pensar mítico” (el pregonado pasaje del mito al logos que anuncia el comienzo de la filosofía en el siglo VI a.C. en Grecia).

Sin embargo, si adoptamos el concepto trascendental crítico de “razón mítica” elaborado por Hinkelammert en el ejercicio de su crítica a la modernidad y a la occidentalidad (Hinkelammert, 2007 y 2022), ya no estaríamos en la situación de un pasaje del mito al logos,

de un “pensar mítico” a un “pensar metódico”, ni en lo referente a la filosofía ni en lo relativo al totalitarismo.

Estaríamos en cambio, en una larga duración histórica en la que la razón emergente en contextos dominantemente míticos, no desplaza sino a expresiones empíricas del mito, pero de ninguna manera a la dimensión mítica omnipresente en nuestra relación explicativa y normativa entre nosotros los humanos y con la naturaleza de la que somos parte. En la pretensión de haberse constituido como una razón más allá de todo mito, constituye al mito de la razón sobre el que se fundamenta la filosofía dominante en la historia occidental y, en nuestro razonamiento analógico, el totalitarismo en general y el totalitarismo del mercado hoy presente como figura de la “razón mítica” moderno-occidental que es dialécticamente también figura de la “razón utópica” (Hinkelammert, 2002), que se autopercibe y presenta como *la* racionalidad. Respecto a ella, Hinkelammert denuncia a través de un ejercicio propio de la teoría del fetichismo de Marx “la irracionalidad de lo racionalizado” (Hinkelammert, 1995, p. 213-307), la que se protege al interior de los ropajes legitimadores de “*la Democracia*”, que la perspectiva crítica desarrollada por Hinkelammert nos permite discernir, así como pensar las alternativas para trascenderla.

El concepto de totalitarismo

En “Del Mercado Total al Imperio Totalitario” (Hinkelammert, 1990, p. 187-209). Hinkelammert explica el concepto de totalitarismo que está presente en sus análisis:

El totalitarismo, del cual estamos hablando, es una especie de espíritu de las instituciones. Sin embargo, no es institución. Por tanto, es imposible evitarlo a través de garantías institucionales y de derecho formal. Hoy ya no puede haber duda de que tampoco la democracia burguesa –entendida como institución- no forma de ninguna manera una garantía en contra del totalitarismo. Puede desarrollarse dentro de sus instituciones igualmente como lo puede hacer dentro de otros tipos institucionales. Entendemos aquí por totalitarismo un movimiento que polariza radicalmente el mundo a partir de la imaginación de una institucionalidad perfecta, pasando de la técnica social derivada de esta institucionalidad perfecta al terror social. El totalitarismo reduce al sujeto a una sola relación social y lo aísla, al hacer aparecer la institucionalidad perfecta como única necesaria. El concepto de esta institucionalidad perfecta se deriva de las relaciones sociales de producción dominantes en cada caso (Hinkelammert, 1990, p. 205).

Puntualicemos: “totalitarismo”, sin ser una institución, es “espíritu de las instituciones”. Al no ser institución y trascender como su “espíritu” a las instituciones

vigentes, éstas se revelan impotentes para neutralizarlo. En caso de invocar la responsabilidad por el mantenimiento de las instituciones de un orden institucional determinado y lograr ese mantenimiento, se está manteniendo al mismo tiempo el “espíritu” que las trasciende, que puede ser el del “totalitarismo” y muy probablemente ese mantenimiento se estará imponiendo como objetivación de ese espíritu.

Se trata de este espíritu –el del “totalitarismo”- cuando se asiste a “un movimiento que polariza radicalmente el mundo a partir de una institucionalidad perfecta, pasando de la técnica social de esta institucionalidad perfecta al terror social”.

Ese movimiento en que el totalitarismo consiste, puede desarrollarse también dentro de las instituciones de “la democracia burguesa –entendida como institución-” así como “dentro de otros tipos institucionales”.

En este caso, el de “la democracia burguesa” –agrego- el “totalitarismo”, en nombre de “la democracia”, se invisibiliza o se legitima. Y se invisibiliza o legitima no solamente en su forma más formalmente democrática de ejercicio de la dominación como “técnica social”, sino también en su ejercicio sustantivamente anti-democrático como “terror social” en que la “técnica social” se transforma en la democracia en estado de excepción que las “Dictaduras de Seguridad Nacional” (Hinkelammert, 1990, p. 211-228) pretenden ser, justamente para salvar a la democracia de sus enemigos internos y externos. Esto es posible porque “el terror totalitario ha sido presentado siempre como terror anti-terrorista, de lo cual derivó su buena conciencia. De ahí es terrorismo, entendido como humanismo, como un imperativo categórico y moral” (Hinkelammert, 1990, p. 194).

El “totalitarismo” desplaza al ser humano del lugar del sujeto en el que instala “una institucionalidad perfecta” que se construye imaginariamente y se sostiene en el imaginario social fetichizado. El ser humano se torna unidimensional, reducido por la imaginación de una “institucionalidad perfecta” a “una sola relación social” y aislado de las relaciones que hacen a su humanidad, como efecto de su sometimiento a esa “institucionalidad perfecta” que afirmada como necesaria, destruye la humanidad de los seres humanos reducidos a piezas cuyo sentido reside en esa institucionalidad que fáctica y legitimadamente por institucionalidad –legitimidad por legalidad-, decide sobre su vida y su muerte.

“El concepto de esta institucionalidad perfecta se deriva de las relaciones sociales de producción dominantes en cada caso”, por lo tanto, el “totalitarismo” en cuanto “una especie

del espíritu de las instituciones”, que tiene su identidad en la imaginación de una “institucionalidad perfecta”, como todo espíritu de las instituciones se deriva de las relaciones de producción dominantes; el origen del totalitarismo reside en las relaciones de producción dominantes, haciéndose presente en cuanto éstas apuntan a totalizarse a través de la imaginación de una “institucionalidad perfecta” y de la “ilusión trascendental”, de que es posible realizarla o de que ya está realizada y solo se trata de ser funcionales a su reproducción.

Sobre los antecedentes del totalitarismo staliniano y el totalitarismo hitleriano que considera, Hinkelammert profundiza sobre el “movimiento totalitario actual”: “En el movimiento totalitario actual, la institucionalidad perfecta llegó a ser el mercado proyectado como mercado total, que aísla al sujeto reduciéndolo exclusivamente a relaciones de mercado.” (Hinkelammert, 1990, p. 205).

El “movimiento totalitario actual”, que Hinkelammert detecta tempranamente antes de la implosión del campo socialista, se profundiza y globaliza a partir de esa implosión, constituyendo a la sociedad capitalista global y globalizante como una sociedad totalitaria, la del “Totalitarismo del Mercado”.

Esta sociedad globalmente vigente, deriva su institucionalidad perfecta del mercado que proyectado como mercado total en los '70, efectivamente se ha totalizado exponencialmente a partir de los '90.

Como en el antecedente del nazismo alemán, no ya sobre el mito de una inexistente pureza racial sino sobre el mito de una también inexistente competencia perfecta de los mercados, se constituye al igual que su antecedente nazi en una sociedad de guerra.

Es hoy una guerra global –económica, financiera, social, política, cultural, comunicacional, religiosa, teológica y militar- en la que es necesario y legítimo eliminar –sea por la acción de matar, sea por la de dejar morir- a los enemigos de esa institucionalidad perfecta, que lo son simplemente por querer vivir o por oponerse en el pensamiento a la totalización de sus principios de funcionamiento: la propiedad privada y el contrato.²

² “Totalitarismo” no refiere “a un régimen político, sino a la negación de la política” (Chacón, 2017:524); si la política es la guerra por otros medios y el totalitarismo implica la negación de la política, entonces solamente queda la guerra a través de los medios que le son propios, los que se han ampliado, diversificado y sofisticado más allá de los específicos de la institución militar frente a enemigos externos, articulada con la institución policial, o aún sustituyéndola frente a enemigos internos.

La propiedad y el contrato totalizados como principios de funcionamiento del “Totalitarismo del Mercado” imponen la racionalidad del cálculo a la racionalidad de la reproducción de la vida. De esta manera, la “mantención de vidas” se sujeta a la mantención de las instituciones centrales del capitalismo –propiedad y contrato- totalizadas, por lo que supone constitutivamente el sacrificio de muchas vidas: hay quienes deben morir para que otros puedan vivir.

Es una espiritualidad sacrificial, una espiritualidad de la muerte que procura legitimarse como una racionalidad para la “mantención de vidas”; sin embargo las vidas a mantener son solamente aquellas que son compatibles con los principios de la propiedad y el contrato totalizados en la institucionalidad perfecta del Mercado totalizado.

Al poner en cuestión los principios de jerarquización de los derechos de la propiedad y el contrato consagrados por esta espiritualidad de dominación, muchos seres humanos se ponen fuera del círculo de la humanidad, por lo que en cuanto a ellos no debe haber derechos humanos a respetar (Hinkelammert, 1990, p. 141-149). Desencadenándose así con pretendida legitimidad –por espiritualidad totalitaria de la legalidad- el “terror social” en el ejercicio del terrorismo de Estado.

El concepto de totalitarismo que Hinkelammert sustenta a partir de la teoría de Hannah Arendt, se propone según argumenta, como “contrario al concepto de totalitarismo de Carl J. Friedrich y Zbigniew K. Brzezinski, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*, Cambridge, Massachusetts, 1956.” (Hinkelammert, 1990, p. 205).

Friedrich y Brzezinski estarían construyendo un concepto de totalitarismo a partir de criterios institucionales derivados de lógicas institucionales a su vez derivadas de lógicas estructurales propias de las relaciones sociales de producción del sistema que se procura deslegitimar como totalitario, condición que se deduce como aparente conclusión, pues en realidad ya está implícita en los criterios institucionales arbitrariamente seleccionados como premisas de la deducción, por lo tanto; la aparente implicación racional deductiva no pasa de ser una imputación de hecho. Complementariamente, la aparente racionalidad –universalidad- en la construcción del concepto de totalitarismo así operada, de modo *a priori* excluye de la inclusión posible dentro de este concepto, a las lógicas institucionales derivadas de las lógicas estructurales de las relaciones sociales de producción de la sociedad desde la cual el libro

construye una pretendida perspectiva crítica que de esta manera se invalida en su pretensión por no poder ser constitutivamente autocítica.

En el marco de esta argumentación –que he procurado inferir-, es que Hinkelammert señala:

De esta manera, el concepto de totalitarismo se transforma en un elemento de la transformación totalitaria del mundo. Por lo tanto pierde el valor crítico, que tiene en el análisis de Hannah Arendt. Sobre la base de la teoría de Friedrich, por tanto, el totalitarismo actual puede presentarse como lucha total en contra del totalitarismo (Hinkelammert, 1990, p. 205).

El actual, es el más radical totalitarismo al legitimarse en esos términos y por lo tanto,

trata de ser percibido, y por el apoyo de la mediación de quienes lo perciben, autopercibirse como anti-totalitarismo y de ninguna manera como totalitarismo.

Concluye esta argumentación Hinkelammert, que de esa manera es que “se integra en el totalitarismo como uno de sus elementos de lucha”; y agrega ilustrando su tesis:

Jeane Kirkpatrick popularizó este concepto de totalitarismo en América Latina con el resultado de que hay regímenes totalitarios como las dictaduras militares de Chile, Argentina y Uruguay, pero también los regímenes de El Salvador y Guatemala son llamados regímenes autoritarios y libertarios. En realidad, después del fascismo italiano, que se autodenominaba totalitario³, aunque no lo era en los términos actuales del concepto, ningún régimen totalitario se dio ese nombre. Ya los nazis rechazaron el nombre totalitario para su sistema y lo llamaron autoritario (Hinkelammert, 1990, p. 205).

Kirkpatrick, funcionaria del gobierno de Ronald Reagan, en defensa e implementación de su tesis para América Latina, de que “gobiernos autoritarios” eran alternativas a las “autocracias revolucionarias” a los efectos de poder restaurar las democracias en la región, habría entonces impulsado este concepto de totalitarismo en la línea de Friedrich, por el cual se trataría de “totalitarismo” en el caso de las “autocracias revolucionarias” –Cuba sería para Kirkpatrick el caso paradigmático en la región de América Latina y el Caribe-, mientras que en el caso de las alternativas promovidas desde el Departamento de Estado de los EEUU, las “Dictaduras de Seguridad Nacional” –Argentina, Chile, Uruguay, El Salvador, Guatemala- se trataría de acuerdo al discurso oficial apenas de

³ El término *totalitarismo* “surge a principios de los años veinte dentro de la oposición socialista, liberal y democrático-cristiana al fascismo. Casi inmediatamente el adjetivo totalitario, inventado por la oposición, es adoptado por Mussolini para designar su propio proyecto de un *stato totalitario* -«todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado» (Mussolini, B. “La doctrina del fascismo”, 1931)” (Chacón, 2017: 523).

“gobiernos autoritarios” en defensa de la democracia amenazada por enemigos internos y externos, no se nombran como “dictaduras”, tampoco como expresiones de “totalitarismo”; teóricamente no encuadran en el modelo pretendidamente deductivo de Friedrich y, sobre todo, políticamente, esas adjetivaciones – dictaduras o expresiones de totalitarismo-, deslegitimaría a la política estadounidense sobre la región.

La reducción en la línea Friedrich-Kirkpatrick de las expresiones dictatoriales o autoritarias latinoamericanas a la condición de “autoritarismo” de sus gobiernos, facilitaría la perspectiva de ulteriores restauraciones democráticas que superadoras del autoritarismo de anteriores gobiernos, no podrían ser sospechadas de mantener y consolidar el totalitarismo como espíritu institucional en las democracias resultantes.

En el Totalitarismo del Mercado que trasciende al proyecto fascista de hace un siglo y que encuentra expresiones visibles relevadas en el análisis político y politológico como nuevas derechas, derechas extremas o neofascismos, la fórmula de Mussolini se ha transformado. Hoy es: *todo en el Mercado, nada contra el Mercado, nada fuera del Mercado.*, fórmula que incluye al Estado, a la democracia y a la política transformada en aplicación de una técnica.

Los orígenes del totalitarismo

Considerando la primera acepción que para la palabra “origen” establece el *Diccionario de la Lengua Española* y simplemente pensándola en plural; por “orígenes” pueden entenderse los principios, nacimientos, manantiales, raíces y causas de algo. El “algo” que aquí nos interesa es el “totalitarismo”, al que ya nos hemos aproximado. Por lo que hemos consignado, los “orígenes” por los que nos preguntamos, nos remiten a la polisemia de “principios”, “nacimientos”, “manantiales”, “raíces” y “causas”.

Los orígenes del totalitarismo es por otra parte la traducción a la lengua española del título del libro que Hannah Arendt publica en inglés en 1951 *The Origins of Totalitarianism*, al que Franz Hinkelammert se remite y nos remite para entender el sentido en que él asume y utiliza el concepto de totalitarismo, del que tomamos tanto la expresión como la idea que ella enuncia.

Procuraremos aquí explicitar aquellos orígenes del totalitarismo que presentados por Hannah Arendt en su impresionante investigación, tienen presencia en el concepto de totalitarismo desarrollado por Hinkelammert en la línea que va de “Mercado Total” a “Totalitarismo del Mercado”.

Asumiendo como punto de partida para esta explicitación, una síntesis, podemos decir que, en la perspectiva de Hannah Arendt, “el totalitarismo es la forma específica de la política concebida como tecnología”. El medio esencial para la construcción artificial de la sociedad “es la ideología, concebida como el despliegue lógico de una idea” que lo explica todo y fabrica la sociedad futura “bajo la premisa que todo es posible”. Por tratarse de fabricar un futuro otro, “el proyecto totalitario es esencialmente violento y requiere de grandes masas de seres humanos superfluos que alimentan la maquinaria de dominación total”, implicando un “movimiento constante que se mantiene sobre la base del terror”. El totalitarismo se hace posible a partir de la experiencia de los seres humanos en las sociedades de masas en que “la condición humana concebida como ser en el mundo, se ve radicalmente afectada”. Se asiste a una “pérdida del mundo” que implica una “crisis de sentido” que es favorable a que grandes masas de individuos se sumen al proyecto totalitario que les propone (o impone) un sentido. El terror como la “esencia del totalitarismo”, “destruye el espacio en común” que es condición para el intercambio de puntos de vista que hacen a la vigencia de la política.

Más allá de Arendt, más que de “amenaza totalitaria” en el caso de las democracias posdictatoriales en América Latina, Hinkelammert sostendrá que ellas vehiculizan la espiritualidad del “Totalitarismo del Mercado”, promoviéndolo y legitimándolo; se trata de una omnipresencia invisibilizada que como su espíritu es inmanente a dichas democracias, a las que trasciende.

En el análisis de Hannah Arendt, condición de la “dominación totalitaria” como culminación del “movimiento totalitario”, es que existan “grandes masas superfluas o donde puedan ser derrochadas, sin desastrosos resultados de población” (Arendt, 2007, p. 392). Independientemente de que pueda cumplirse desde la década de los '70 del siglo pasado hasta hoy en diversos espacios nacionales, seguramente se cumple cuando se trata de una “dominación totalitaria” global como la que se viene construyendo desde aquellos comienzos, que se potencia en los '90 a partir de la implosión del sistema soviético de dominación que habilita la extensión y profundización del sistema capitalista de dominación, a través de la

totalización de la racionalidad del mercado que se sustenta en la imposición de la tesis de la población sobrante.

La tesis de Arendt respecto de las experiencias de totalitarismo de Estado que analiza⁴, tal vez encuentra un correlato más ajustado en el Totalitarismo del Mercado analizado por Hinkelammert:

La lucha por la dominación total de la población total de la Tierra, la eliminación de toda realidad no totalitaria en competencia, es inherente a los mismos regímenes totalitarios: si no persiguen como objetivo último una dominación global, lo más probable es que pierdan todo tipo de poder que ya hayan conquistado. Incluso un solo individuo no puede ser absoluta y fiablemente dominado más que bajo condiciones totalitarias globales (Arendt, 2007, p. 482).

Es inherente al capitalismo el globalizarse, para lo cual debe totalizarse; el capitalismo es constitutivamente totalizante y por ello totalitario.

La expansión del mercado es totalitaria, trascendiendo a la expansión imperialista, pues, como destaca Arendt “la diferencia principal entre la expansión totalitaria y la imperialista es que la primera no reconoce distinción entre el país propio y el país extranjero” (Arendt, 2007, p. 516); en el Totalitarismo del Mercado, éste es depositario del poder soberano que ha conquistado de hecho como fuente de derecho y que ejerce legítimamente sobre el mundo que es su territorio y sobre la población que habita ese territorio a lo largo y ancho del planeta.

La tesis de Hitler “el Estado total no debe conocer diferencia alguna entre la ley y la ética” (Arendt, 2007, p. 485) puede trasladarse al “Mercado Total”, pero con la diferencia de que lo que el mandato de aquél antecedente del “Estado total”, en este presente se ha transformado en un dato; diríamos así: *el Mercado Total no conoce diferencia alguna entre la ley y la ética*, es la ética de la ley, de la ley del Mercado totalitario de cumplimiento inexorable.

El señalamiento de Arendt respecto a que cuanto más invisible es una institución, mayor es su poder, no obstante la refiere al totalitarismo de Estado que analiza en sus expresiones históricas del nazismo y el bolchevismo; aplica tal vez con mayor pertinencia en el Totalitarismo del Mercado: “La única regla de la que todo el mundo puede estar seguro en un Estado totalitario es que, cuanto más visibles son los organismos del Gobierno menor es su

⁴ Escribe Arendt: “Hasta ahora conocemos solamente dos formas auténticas de dominación totalitaria: la dictadura del nacionalsocialismo a partir de 1938 y la dictadura del bolchevismo a partir de 1930.” (Arendt, 2007: 512).

poder, y que cuanto menos se conoce una institución, más poderosa resultará ser en definitiva” (Arendt, 2007, p. 495).

En el Mercado Total (o totalitario) su instrumento mítico de gobierno “la mano invisible” es por definición invisible, lo que hace del Mercado una institución muy poderosa. Para desmontar ese poder, Franz Hinkelammert ha desarrollado su crítica de la razón mítica (Hinkelammert, 2007 y 2023) que ha implicado una actualización de la teoría del fetichismo de Marx, que se orienta a hacer visible lo invisible (Hinkelammert, 1981, p. 7-159).

Opera en el totalitarismo, como ya se señaló, la “premisa de que todo es posible”, por lo que en ausencia de conciencia crítica de límites de posibilidad, puede pretenderse el imposible de una aproximación asintótica a una meta infinitamente lejana como lo es la meta de la dominación mundial para todo totalitarismo de Estado, pretensión alimentada por una ilusión trascendental que probablemente terminará destruyéndolo.

El totalitarismo se consolida allí donde instala su ideología, esto es, una idea-fuerza de referencia y las derivaciones lógicas de esa idea que se asumen como de necesaria implementación; un “supersentido ideológico” frente al cual el “sentido común entrenado en el pensamiento utilitario carece de defensas”; se establece así “un mundo que carece de sentido.” (Arendt, 2007, p. 555).

El fundamento del totalitarismo no es científico, sino ideológico; lo mueve la necesidad de “demostrar que tenía razón su respectivo supersentido”, para lo cual “necesita el totalitarismo destruir cada rastro de lo que corrientemente llamamos nosotros dignidad humana.”

En cuanto pretende explicar “todos los acontecimientos históricos del pasado” y delimitar el “curso de todos los acontecimientos del futuro” no puede soportar “la imprevisibilidad” de la creatividad humana, por lo cual lo que procura es “la transformación de la propia naturaleza humana.” (Arendt, 2007, p. 556). El “mal radical” emerge “en relación con un sistema en el que todos los hombres se han tornado igualmente superfluos”, lo cual incluye a todos los seres humanos, inclusive a “los manipuladores de este sistema” (Arendt, 2007, p. 507), lo cual los convierte en “los más peligrosos” de los asesinos, pues asientan sus prácticas en la convicción en una universal superfluidad humana –lo contrario de la dignidad humana- que los incluye.

El totalitarismo pretende no ser arbitrario, “afirma que obedece estrictamente a aquellas leyes de la Naturaleza o de la Historia de las que supuestamente proceden todas las leyes positivas”. Ello le permite con legitimidad desafiar a las leyes positivas en nombre del cumplimiento de “la ley” a la que obedece. El totalitarismo “espera que la ley de la Naturaleza o la ley de la Historia, si son adecuadamente ejecutadas, produzcan a la Humanidad como su producto final; y esta esperanza alienta tras la reivindicación de dominación global...”; “La política totalitaria afirma transformar a la especie humana en una portadora activa e infalible de una ley, a la que de otra manera los seres humanos sólo estarían sometidos pasivamente y de mala gana.” (Arendt, 2007, p. 561).

Para cumplir “la ley” –que es superior, fundante y fuente de legitimidad–, eventualmente hay que violar leyes positivas, lo cual aunque implique ilegalidad en el plano del derecho positivo, implica legitimidad en el plano del derecho natural.

Cuando desafía las leyes positivas es porque cumple la ley superior de las que aquellas derivan su validez. Hay un producto final al que teleológicamente deben apuntar las políticas totalitarias de adecuada ejecución de “la ley”: “la Humanidad”.

Por un camino metódico de inhumanidad se produce “la Humanidad” porque esta es ahora un modo pretendidamente antropocéntrico y aparentemente humanista de nombrar a “la ley”, por lo cual, en realidad la meta alcanzada es la del cumplimiento de “la ley” que equivale a “la Humanidad”, que a su vez equivale a negación de la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos en razón de ser superfluos, y a la transferencia de esa dignidad a “la ley”, que en el “Totalitarismo del Mercado”, es la ley del mercado: “el Mercado capitalista como ser supremo”.

La “dominación global” se legitima como imperio de “la ley”, que a su vez se legitima como producción de “la Humanidad” (que consiste en la producción de seres humanos universalmente superfluos, negados en su dignidad y por lo tanto deshumanizados). Mientras que los seres humanos individualmente considerados y sin las políticas totalitarias “estarían sometidos pasivamente y de mala gana” al imperio de “la ley” bloqueando así la producción de “la Humanidad”; estas políticas totalitarias afirman transformar a “la especie humana en una portadora activa e infalible” de “la ley”.

Frente a individuos humanos pasivos ante la ley, la superioridad de una especie humana “activa y eficaz” para portar la ley con la cual se identifica y en cuya realización se

realiza en cuanto producción de “la Humanidad”: “el Mercado nos hará libres” es la fórmula –discernida críticamente por Hinkelammert-, en la que realización de “la Ley”, o sea, producción de “la Humanidad” de modo explícito y, eventual violación de leyes que los hombres mismos se han dado para su protección así como destrucción de los seres humanos despojados de toda protección, de toda dignidad y transformados en superfluos, de modo oculto, es lo que la fórmula dice cuando la leemos con Hinkelammert en su anverso y su reverso.

El totalitarismo procede a una “identificación del hombre y de la ley” (Arendt, 2007, p. 562) lo cual singulariza al concepto precisamente totalitario de la ley.

La perspectiva crítica de Hinkelammert, no casualmente identifica a la afirmación del hombre –el ser humano como sujeto- como el criterio de referencia para la validez de la ley, con la cual no se identifica pues el ser humano en su condición de tal constitutivamente la trasciende (Hinkelammert, 2003).

En la visión totalitaria “todas las leyes se convierten en leyes de movimiento”. Esto sería así en relación a la ley de la Naturaleza en los nazis y a la ley de la Historia en los bolcheviques, no obstante las diferencias que estas leyes guardan entre sí (Arendt, 2007, p. 562).

En ese movimiento, “la ley de matar, por la que los movimientos totalitarios se apoderan y ejercen el poder, seguiría siendo la ley del movimiento aunque lograran someter a su dominación a toda la Humanidad”, esa núcleo sacrificial de la ley da cuenta de la relevancia del terror para su imposición en la dominación totalitaria: “Si la legalidad es la esencia del gobierno no tiránico y la ilegalidad es la esencia de la tiranía, entonces el terror es la esencia de la dominación totalitaria”, pero, paradójicamente, el “terror es legalidad si la ley es la ley del movimiento de alguna fuerza supranatural, la Naturaleza o la Historia.” (Arendt, 2007, p. 564).

Puede conjeturarse que en el “Totalitarismo del Mercado”, “el terror es legalidad” porque es funcional a la “ley del movimiento” de la “fuerza supranatural” en la que se conjugan las de la Naturaleza y la Historia: el Mercado. La “ley de matar” instala el “Totalitarismo del Mercado” que es la expresión institucionalizada global de la “ley de matar” que cumple tanto matando como dejando morir, tensionando a la mediación institucional del

Estado (Cuervo Sola, 2017). En la perspectiva de Hinkelammert, la ley (la institución) es administración de la muerte; la ley totalizada mata sea por hacer morir, sea por dejar morir.

Hannah Arendt identifica “tres elementos específicamente totalitarios que son peculiares a todo pensamiento ideológico” (Arendt, 2007, p. 570), teniendo presente que ideología es literalmente “la lógica de una idea” y que toda ideología “trata el curso de sus acontecimientos como si siguieran la misma «ley» que la expresión lógica de su «idea».” (Arendt, 2007, p. 569).

Condición favorable a la dominación totalitaria es “la soledad” que, “antaño una experiencia liminal habitualmente sufrida en ciertas condiciones sociales marginales como la vejez, se ha convertido en una experiencia de crecientes masas en nuestro siglo. El proceso implacable por el que el totalitarismo impulsa y organiza a las masas parece como un escape suicida a esta realidad.” /Arendt, 2007: 578-579). La “soledad” en la sociedad de masas del siglo XXI, seguramente transfigurada por la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación, puede ser entonces condición favorable a la lógica del “Totalitarismo del Mercado” que en el análisis de Hinkelammert, más allá del escape suicida de cada solitario al sumarse a la lógica totalitaria, el escenario que se plantea como altamente plausible, es el del suicidio de la humanidad.

Hannah Arendt afirma con carácter premonitorio la alta probabilidad a futuro del totalitarismo “como potencialidad y como peligro siempre presente”:

La crisis de nuestro tiempo y su experiencia central, han producido una forma enteramente nueva de gobierno que, como potencialidad y como peligro siempre presente, es muy probable que permanezca con nosotros a partir de ahora, de la misma manera que las demás formas de gobierno que surgieron en diferentes momentos históricos y basadas en experiencias fundamentalmente diferentes, han permanecido con la Humanidad al margen de sus derrotas temporales – monarquías, repúblicas, tiranías, dictaduras y despotismo (Arendt, 2007, p. 579).

Esa probabilidad –no solo posibilidad- anunciada por Arendt es transformada en constatación del estatus de facticidad del totalitarismo por parte de Hinkelammert, ahora como “Totalitarismo del Mercado”, con la peculiaridad de que no es el caso de una forma de gobierno que desplace a las otras que como expresiones de poder refieren a territorios y poblaciones de estados nacionales determinados, sino que como espíritu sobredeterminante de sus instituciones puede atravesarlas a todas ellas, de manera tal que la forma visible o

explícita de gobierno –monarquía, república, tiranía, dictadura o despotismo- no pasará de ser una mediación político-institucional para la imposición del “Mercado Total”.

Pero no obstante la amenaza totalitaria, Arendt acredita la constitutiva emergencia de la libertad humana que deja fuera de lugar todo presunto fin de la historia:

Pero también permanece la verdad de que cada final en la Historia contiene necesariamente un nuevo comienzo: este comienzo es la promesa, el único «mensaje» que le es dado producir al final. El comienzo, antes de convertirse en un acontecimiento histórico, es la suprema capacidad del hombre; políticamente se identifica con la libertad del hombre. *Initium ut esset homo creatus est* («para que un comienzo se hiciera fue creado el hombre»), dice Agustín (*De Civitate Dei*, libro 12, cap. 20). Este comienzo es garantizado por cada nuevo nacimiento; este comienzo es, desde luego, cada hombre (Arendt, 2007, p. 580).

Cierra Arendt su libro *Los orígenes del totalitarismo*, con esta referencia al “comienzo”. Pero no es el caso de un comienzo del totalitarismo, sino de aquél que inevitablemente contiene el “final de la Historia” marcado por el propio totalitarismo en tanto negación del hombre y su libertad, justamente el “comienzo” como afirmación de lo humano en “cada nuevo nacimiento”.

El Totalitarismo del Mercado más allá de los orígenes del totalitarismo y la extrema derecha más allá de la nueva derecha

En *Totalitarismo del Mercado. El mercado capitalista como ser supremo*, que Hinkelammert publica en 2018, “Totalitarismo del Mercado”, sobre el antecedente de “Mercado Total” que ya había elaborado en los años’90 del siglo pasado, se consagra –es tesis- como concepto trascendental crítico, que con ventaja en comparación con otros conceptos de las ciencias sociales críticas, habilita una crítica ontológica del mundo presente que es condición para discernir desde sus raíces, lógicas, sistemas y prácticas de dominación.

Este concepto tiene esta potencialidad porque constitutivamente el mercado capitalista es de hecho globalizante con un sentido totalizante, por lo que “totalitarismo del mercado” es la lógica que hoy nos constituye al tiempo que nos destruye como humanidad.

Es una categoría de análisis, que Hinkelammert deriva de la experiencia de la vigencia –escribe-, de:

lo que hoy más nos amenaza: un nuevo totalitarismo, que esta vez está formándose y en gran parte ya se ha formado como totalitarismo del mercado. Las fuerzas que

constituyen este totalitarismo no emanan del Estado, sino de los poderes anónimos del mercado. Son ahora éstos los que someten cada vez más a los poderes políticos a su lógica totalitaria (Hinkelammert, 2018, p. 16).

Sin este concepto trascendental crítico subyacente de “Totalitarismo del Mercado”, no hubiera sido posible, como lo hace Hinkelammert, discernir y denunciar este totalitarismo que es “lo que hoy más nos amenaza”.

Es “lo que hoy más nos amenaza” porque este totalitarismo del mercado se expande como movimiento y tiende a consolidarse como sistema, al eliminar los controles democráticos sobre el mercado como efecto del control mercantil de los poderes anónimos que lo constituyen ejerce sobre la democracia. La democracia, en lugar de ser eliminada, es transformada en un sistema institucional cuyo espíritu es el del mercado, por lo que ya no es gobierno del pueblo sino gobierno del mercado.

Los “poderes anónimos del mercado” –que además de anónimos, son privados y de alcance global, “someten cada vez más a los poderes políticos –que son identificables, públicos y de alcance nacional-, a su lógica totalitaria”.

El poder real que condiciona y orienta la vida en sociedad, se despliega en una lógica articulada a las relaciones sociales de producción globales que es la del totalitarismo del mercado, en relación al cual el poder político en el Estado, sobre su población y dentro de los límites de su territorio, es cada vez menos soberano y también menos democrático por los constreñimientos de la lógica totalitaria que se ha constituido en espíritu de las instituciones democráticas.

Cuando la canciller alemana Ángela Merkel postula que “la democracia tiene que ser conforme al mercado”, Hinkelammert señala que está definiendo este nuevo totalitarismo, agregando “la democracia ya no responde al pueblo sino al mercado” (Hinkelammert, 2018, p. 16). Aquello que Merkel postula como lo que debe ser, Hinkelammert lo constata como algo que ya es, que implica el haber dejado fuera de lugar al “pueblo” como lugar de la soberanía en cuanto ésta se ha trasladado de hecho al mercado.

Por ello señala Hinkelammert:

Estamos frente a la disyuntiva entre democracia o mercado, entre un mercado que se impone a todo, en todas partes y en cada momento, o el desarrollo de una democracia que responda a la voluntad de los pueblos y que exige que un mercado sea conforme a la democracia, y que, por tanto, tenga su centro no en el mercado sino en el ser humano (Hinkelammert, 2018, p. 17).

Debemos precisar que la conciencia de esa disyuntiva es posible en el ser humano como sujeto, que es una trascendentalidad inmanente, tanto a la democracia como al mercado; pero que en la mejor hipótesis habita en democracias en las que el totalitarismo del mercado se ha venido instalando como el espíritu de las instituciones de esas democracias, que entonces aunque democráticas en sus definiciones institucionales públicas y visibles, son totalitarias en el espíritu invisible que las orienta.

El ser humano como sujeto es entonces una ausencia presente como ausencia que al experimentar la negación en lo que le es más propio –su condición humana- por parte de ese espíritu totalitario que gobierna las instituciones de la democracia funcional al mercado, se constituye como sujeto y se plantea la disyuntiva “democracia o mercado”, que debe ser resuelta en el marco de las condiciones objetivamente dadas de instituciones democráticas funcionales al totalitarismo del mercado.

La emergencia del ser humano como sujeto responde a la negación de su humanidad, de su dignidad humana, por lo los seres humanos que en cuanto “indignados”, “se enfrentan al totalitarismo del mercado, y el poder totalitario del mercado con su meta de someter a la población entera sin ninguna posibilidad de defensa e imponerse definitivamente y para siempre” (Hinkelammert, 2018, p. 17), luchando por una democracia que en sus instituciones y en el espíritu de las mismas responda a la igual dignidad de todos y cada uno de los seres humanos sin exclusiones.

Esas luchas por la dignidad humana en la diversidad de sus expresiones adquieren creciente protagonismo en la articulación de movimientos sociales que, no obstante sus particularidades y diferencias, comparten como horizonte una democracia como realización de un régimen de derechos humanos, en la que los derechos humanos de la vida corporal concreta sean el criterio para los derechos contractuales que tienen su matriz en la lógica del mercado.

Hinkelammert remite a Reagan el comienzo del totalitarismo del mercado como proyecto, a los años '80 con la estrategia de la globalización y al Consenso de Washington la declaración del mercado como total, “con la perspectiva de someter en lo posible todas las actividades económicas al criterio de la propiedad privada y del mercado.” (Hinkelammert, 2018, p. 17).

Señala Hinkelammert a partir de allí el desarrollo del “sistema” totalitario, dando cuenta de los muchos elementos del terror propios de los sistemas totalitarios que van pautando este sistema en desarrollo (Hinkelammert, 2018, p. 17), pero enfatiza la totalización del Estado funcional al totalitarismo del mercado en el tratamiento de las deudas externas, tratamiento en que “la usura es llevada al límite”, comenzando con la “crisis de la deuda externa de América Latina en la década de 1980”, política que se reedita “con las crisis de muchos países de Europa, especialmente de Europa del sur.” (Hinkelammert, 2018, p. 17).

Entre estos últimos se refiere a la crisis de la deuda de Grecia: “En 2015 Grecia fue enfrentada y su ministro de Finanzas expresó que hoy le toca a su país el trato del *water boarding* (un método de tortura legalizado por el gobierno de Estados Unidos), y efectivamente se trata de eso”.

Y señala que tras aparentes negociaciones, los “representantes políticos del mercado total” que son “las democracias modelo del mundo” imponen sus condiciones que Grecia tiene que aceptar, y agrega que “así demuestran a todo el mundo que tipo de democracias son.” Ante la imposición de estas democracias al servicio de los intereses de los poderes mercantiles anónimos que imponen a éstas y a todas las democracias el totalitarismo del mercado, “Los griegos aprenden entonces la sabiduría de esta democracia: quien no puede pagar sus deudas con dinero, tiene que pagarlas con sangre.” (Hinkelammert, 2018, p. 18).

En el texto “Mercado Total y democracia: La democracia y la nueva derecha en América Latina.” (Hinkelammert, 1991), Hinkelammert ubica su análisis en la que la academia politológica dominante ha identificado como la tercera ola de las democratizaciones que nacería con la Revolución de los claveles en Portugal en 1974, en una década en la cual América Latina exhibía como región una serie de dictaduras inspiradas en la Doctrina de Seguridad Nacional elaborada por los EEUU y se articulaban en la lucha contra sus pretendidos enemigos internos en el Plan Cóndor, articulado desde ese país del norte. Esa tercera ola cruza el océano Atlántico y pasa por América Latina en la década de los ochenta, para luego volver hacia el viejo continente, con efectos de democratización en Europa oriental y finalmente en la URSS en la que se asiste a la implosión del sistema soviético de dominación, cambiando la geografía política de ese continente y del mundo.

El análisis de Hinkelammert se ubica espacialmente en América Latina y temporalmente en la década de los ochenta. Pero en su análisis, el proceso de

democratizaciones que constata y al que se refiere, no se ubica en esa línea de la *main straem* polítológica, sino que en él, las olas tanto de democratización como las de dictatorialización que las anteceden “son decididas en una estrecha colaboración entre el gobierno de EEUU (desde los años treinta por lo menos) y las élites locales, sobre todo las élites económicas. El puente entre los dos lo hacen tanto el capital extranjero como los aparatos militares.” (Hinkelammert, 1991, p. 65).

Destaca además una novedad que singulariza a esta ola de democratizaciones de los ochenta en América Latina: “En esta última democratización, la democracia es presentada en un sentido instrumental completamente desnudo. Aparece como un instrumento del poder y nada más.” (Hinkelammert, 1991, p. 66).

Esta “democracia instrumentalizada” como sentido común sobre la democracia en América Latina, sería producto de esta “constante intervención externa en el proceso democrático”, por lo que “aun en los países donde la democracia es realmente un producto de un largo proceso social, se olvida este hecho y se pasa a la interpretación instrumental de la democracia.” (Hinkelammert, 1991, p. 66); pienso que Costa Rica, Chile y Uruguay, podrían ser ejemplos de esta “interpretación instrumental de la democracia” de carácter vicario.

La democracia instrumentalizada “es una democracia que empieza controlando a los movimientos populares para que no vuelvan a recuperarse”, “aunque los movimientos populares vuelvan a constituirse, tienen encima la espada de Damocles de la vuelta de la dictadura militar.” (Hinkelammert, 1991, p. 66); la dictadura militar es la verdad de la democracia institucionalizada o, lo que es lo mismo, democracia es no dictadura; como realidad precaria se afirma contra la amenaza del retorno al Estado de hecho con su terrorismo de Estado, para lo cual debe evitar pasar aquellos límites cuya transgresión pondría de nuevo a las fuerzas armadas en el lugar de la soberanía.

El operador político que se identifica tanto con la dictadura como con esta democracia instrumentalizada que es la continuación de aquella aunque vestida de democracia, es la “nueva derecha”:

La nueva derecha de América afirma la democracia en este sentido exclusivo de instrumentalización. Es heredera de las dictaduras militares de Seguridad Nacional y viene con la vocación de asegurar el esquema de poder originado por esas dictaduras en formas democráticas. Como democracia instrumentalizada, la fe en la democracia es la fe en la salvación por una simple estructura (Hinkelammert, 1991, p. 67).

La extrema derecha de hoy, 2024, en América Latina, es la heredera de aquella “nueva derecha” de los ochenta y por lo tanto también de las dictaduras de Seguridad Nacional. Esta derecha extrema, procura llevar esa instrumentalización de la democracia hasta los límites de lo posible en extensión y en profundidad poniendo en riesgo aún a esta democracia puramente instrumental; en ella “la fe en la democracia” se desnuda como la fe en el mercado que implica explícitamente “la fe en la salvación por una simple estructura”, la estructura del mercado capitalista global.

La “propiedad privada y la totalización del mercado” son las “instituciones básicas” de esta democracia instrumentalizada, por lo que “la vigencia de la democracia es totalmente desvinculada de la vigencia de los derechos humanos” (Hinkelammert, 1991, p. 67). Eventuales reclamos por éstos en cuanto derechos de la vida inmediata corporal concreta, podrían obligar a diluirla en una reedición de la dictadura de Seguridad Nacional, perspectiva que para la “nueva derecha” política que se gesta a partir de la década de los ochenta del siglo pasado que procuraba configurarse como actor político no sería de recibo, pero que para al menos algunos exponentes de la “extrema derecha” a que aquella ha hecho lugar y que ha emergido en el contexto del declive de un importante ciclo de gobiernos progresistas en América Latina –como causa coadyuvante y efecto de dicho declive-, podría ser un expediente a reeditar.

La instrumentalización de la democracia se corresponde con “la instrumentalización de la libertad”. La ideología del mercado o, si se quiere, la religión del mercado que coloca en el lugar del ser supremo al “Mercado Total” implica:

Cuanto más mercado, más libertad. Cuanto más Estado, menos libertad. La libertad aumenta al someterse el hombre ciegamente a una institución, que es el mercado y al oponerse con la misma ceguera a otra, que es el Estado. La estructura, en el caso del mercado, hace libre, y en el caso del Estado, esclaviza (Hinkelammert, 1991, p. 68).

Pero esta negación del Estado no incluye a la de sus aparatos represivos que, si no lo fueran, deben ser defensivos del mercado, represión en acto o en potencia que produce libertad al defender al mercado, sea frente al Estado o frente a las demandas desde la sociedad que por la solución de problemas concretos demandan ante el Estado.

Libertad y Mercado se identifican, esto es la quintaesencia del “Totalitarismo del Mercado”:

“La libertad es una institución que se llama mercado. El hombre es libre cuando obedece ciegamente a las leyes de esta institución hasta la identificación completa en la muerte. No debe jamás reaccionar frente a ellas. La institución mercado es *societas perfecta*, es sociedad total.” (Hinkelammert, 1991, p. 68). Libertad por el sometimiento al mercado y sus leyes, sometimiento que por la magia del mercado es “servicio al otro, ejercicio del amor al prójimo.” (Hinkelammert, 1991, p. 68). Mientras el mercado en cuanto *societas perfecta* produce libertad, el Estado es “sociedad perversa” que “produce lo contrario de libertad, es decir, esclavitud.” (Hinkelammert, 1991, p. 68).

La “nueva derecha” lucha por la libertad y contra la esclavitud, lucha por totalizar el mercado en tanto *societas perfecta* y eliminar al Estado en cuanto “sociedad perversa”. La extrema derecha de hoy -2024- lleva esa totalización del mercado y ese anti-estatismo (incluyendo la política de la antipolítica) a expresiones más extremas que las de la nueva derecha de la década de los ochenta.

La alternativa al totalitarismo del mercado impulsado por la nueva derecha que hoy adquiere expresiones de extrema derecha, es lograr producir “una mediación racional entre mercado y Estado, en la cual la libertad no sea producto de estructuras sino del hombre que se hace presente libremente frente a esas estructuras.” (Hinkelammert, 1991, p. 69).

La nueva derecha presiona para la privatización de los medios de comunicación, de manera tal que legitimada como “libertad de prensa” se sacrifica la “libertad de opinión”:

“La nueva derecha está interesada en este control que permite polarizar los medios de comunicación de parte de un solo polo social para controlar a la población. No puede permitir la libertad de opinión, y la sustituye entonces por la privatización en nombre de la libertad de prensa.” (Hinkelammert, 1991, p. 71), En esa libertad estructural que produce el mercado, “digan lo que digan los medios, la estructura hace que digan la verdad. Y la verdad os hará libres” (Hinkelammert, 1991, p. 71).

El desafío para la nueva derecha, como para la extrema derecha hoy en lo referido a esta cuestión del control de los medios de comunicación, pasa por el problemático control de las redes sociales en los medios de comunicación interactivos que desafían a los medios tradicionales de comunicación.

Estas estructuras que producen libertad y verdad, creadas mayoritariamente en América Latina por las Dictaduras de Seguridad Nacional, son luego administradas por las democracias posdictatoriales:

En la visión de la nueva derecha, casi todas las democracias latinoamericanas se basan en una libertad estructural asegurada por las dictaduras de la Seguridad Nacional. La dictadura parece ser un medio eficiente para introducir la libertad en la sociedad. Prepara las bases institucionales encima de las cuales se levanta la

democracia. Se trata de la institucionalidad que en el proceso de democratización hace falta salvar, y es lo que se salva (Hinkelammert, 1991, p. 72).

Y allí está el origen de la nueva derecha y el sentido de su afirmación más allá de la dictadura y contra ella: “esta libertad dictatorialmente constituida quiere dominar también políticamente. Aparece entonces la nueva derecha democrática, la cual se opone a la forma dictatorial de gobierno por lo que impulsa la democratización.” (Hinkelammert, 1991, p. 72).

Esta nueva derecha, reduce la democracia “a la administración de una libertad producida fuera del ámbito democrático por la empresa privada.” (Hinkelammert, 1991, p. 72). La nueva derecha asume y administra “el gran automatismo estructural de producción de libertad” del Mercado Total, haciéndose cómplice del Totalitarismo del Mercado:

La libertad la produce la estructura del mercado con sus empresas privadas. La verdad la produce la estructura de los medios de comunicación, en cuanto es controlada por la propiedad privada. La democracia la produce una estructura de elecciones, la cual asegura que la libertad producida por las empresas privadas sea el límite de legitimidad de los resultados electorales. La científicidad es asegurada por una estructura argumental que excluye, por su estructura misma, cualquier resultado crítico al lema según el cual la empresa privada produce la libertad. El hecho de que la humanidad conozca hoy por fin esta estructura tan maravillosa, se lo debe a la ciencia. La ciencia moderna lo reveló. La magia de la estructura se une con la magia de la «ciencia moderna» (Hinkelammert, 1991, p. 74).

La política es transformada en tecnología. Frente a las demandas desde la sociedad por la solución de problemas concretos “la respuesta es siempre abstracta: reforzar las estructuras que producen libertad y que aseguran a la postre, mágicamente, todos los problemas de la humanidad. No pensar, aplicar.” (Hinkelammert, 1991, p. 74).

La nueva derecha, con su pretensión de sostener la única perspectiva realista, incurre en el “utopismo de la gran armonía” que “promete la solución de todos los problemas concretos como efecto de una simple afirmación de una estructura.” (Hinkelammert, 1991, p. 75). Este utopismo es encubierto por el “utopismo de la democracia dialogante”. Como el mercado ha armonizado todos los intereses, se “puede discutir sin que florezcan conflictos de intereses”, cuando se discute así, se es democrático.

Mientras que quien introduce en la discusión conflicto de intereses, llevándola más allá del plano de intercambio de perspectivas, se transforma en –al menos- no democrático.

En sintonía con el “utopismo de la democracia dialogante” que hace de la democracia una esfera de legitimación del “utopismo de la gran armonía”, la nueva derecha postula que “las estructuras mismas son la presencia de los derechos humanos. No admite una

relación entre sujeto y estructuras, ni una reivindicación de los derechos humanos frente a las estructuras. La única política de derechos humanos que percibe, es precisamente la identificación ciega del sujeto con la estructura y el sometimiento a ella.” (Hinkelammert, 1991, p. 75).

En cuanto los derechos son identificados con la estructura, reclamar por derechos es reclamar por la estructura que es la negación de los derechos en tanto humanos. En ese utopismo de la nueva derecha no se reclaman derechos frente a la estructura. Reclamar por derechos frente a la estructura “es visto ahora como simple demagogia. La estructura, al reprimir tales reclamos, lo hará en nombre de los derechos humanos.” (Hinkelammert, 1991, p. 76). De esta manera:

la democracia de la nueva derecha se ha emancipado de todos los límites que la tradición democrática establecía para el ejercicio del poder.” (Hinkelammert, 1991, p. 76), en esta democracia, “Las mayorías son legítimas si aceptan la violación de los derechos humanos en nombre de la estructura, e ilegítimas, si defienden esos derechos humanos frente a estructuras mágicas (Hinkelammert, 1991, p. 77).

En esta línea de análisis, Hinkelammert, a partir del caso de la asesoría de Dan Mitrione para las prácticas de tortura al gobierno uruguayo en 1968 que enfrentaba la guerrilla urbana del MLN, destaca el modo como la práctica sistemática de la tortura se asumió por parte del gobierno democrático, legitimando en cierta manera ese instrumento que pocos años después, en dictadura, se naturalizó en el terrorismo de Estado. Destaca Hinkelammert que “este desarrollo de la democracia hacia la compatibilización con el terrorismo de Estado” (Hinkelammert, 1991, p. 78) había sido tempranamente señalado como posibilidad por Hannah Arendt:

Porque resulta perfectamente concebible, y se halla incluso dentro del terreno de las posibilidades políticas prácticas, que una Humanidad muy organizada y mecanizada llegue a la conclusión totalmente democrática —es decir, por una decisión mayoritaria— de que para la Humanidad en conjunto sería mejor proceder a la liquidación de algunas de sus partes (Arendt, 2007, p. 378; Hinkelammert, 1991, p. 78).

La compatibilización posible entre democracia y terrorismo de Estado, resulta de la “desvinculación entre democracia y derechos humanos”; “el terrorismo de Estado se transforma en la base legítima para asegurar una democracia utopista completamente identificada con la libertad que las empresas privadas producen. La misma democracia llega a ser totalitaria.” (Hinkelammert, 1991, p. 78).

Que la democracia llegue a ser totalitaria, que es un discernimiento que el concepto trascendental crítico de “Totalitarismo del mercado” elaborado por Hinkelammert a partir de su análisis de los procesos de dictatorialización y democratización en América Latina en las décadas de los setenta y los ochenta, reconoce el antecedente “de una lógica profunda que Hannah Arendt recoge así” (Hinkelammert, 1991, p. 78):

El cientificismo de la propaganda de masas ha sido tan universalmente empleado en la política moderna, que ha llegado a ser interpretado como un signo más general de la obsesión por la ciencia que caracterizó al mundo occidental desde el desarrollo de las matemáticas y la física en el siglo XVI; de esta forma, el totalitarismo parece ser exclusivamente la fase de un proceso durante el cual la ciencia (se ha convertido) en un ídolo que curará mágicamente todos los males de la existencia y que transformará la naturaleza del hombre. (Arendt, 2007, p. 431 [Arendt cita a Eric Voegelin, *The origins of scientism*. 1948]; Hinkelammert, 1991, p. 78).

Más allá del totalitarismo del mercado y de la extrema derecha

El totalitarismo del mercado, aquí como presencia fáctica del Mercado como “ídolo que curará mágicamente todos los males de la existencia y que transformará la naturaleza del hombre”, ídolo que es puesto en el lugar del ser supremo por la religión neoliberal del mercado, y que es impuesto por la nueva derecha que actualmente se profundiza como extrema derecha, que al desplazar al ser humano del lugar del ser supremo, captura a la democracia como sistema de legitimación de una lógica totalitaria que se extiende y profundiza en nombre de la democracia, es discernido por “Totalitarismo del Mercado” como concepto trascendental crítico.

Se trata de colocar al ser humano en el lugar del ser supremo. Para ello hay que afirmar los derechos humanos como criterio para la democracia: derechos humanos del ser humano como sujeto –y de la naturaleza de la que es parte- en la diversidad no excluyente de sus expresiones que refieren a su vida inmediata corporal concreta, como referencia para los derechos funcionales a la estructura social, que en cuando se totalizan bloquean la posibilidad de afirmación de aquellos derechos.

Así, frente a la libertad como “identificación ciega con una estructura”, se trata de la libertad del ser humano como sujeto frente a la estructura que lejos de ser absolutizada o totalizada, debe ser siempre relativizada.

Se trata, en consonancia con lo anterior, de evitar la reducción de la política a la aplicación de reglas técnicas en la perspectiva de “utopismos abstractos que celebran los efectos mágicos de la tecnología social y que encubren la violencia que se ejerce para imponer estas reglas técnicas abstractas.” (Hinkelammert, 1991, p. 78).

La política tiene que elaborar las relaciones y tensiones entre el ser humano como sujeto y la estructura sobre la referencia de la satisfacción de las necesidades del primero como su criterio, acotando las exigencias y constreñimientos de la segunda, “Las estructuras son mediaciones de las relaciones entre sujetos. La tecnificación de las relaciones humanas devora a los sujetos. La sustitución de la política por la técnica crea una ley que mata.” (Hinkelammert, 1991, p. 79).

Para que la lógica de las mayorías sea efectivamente democrática, el espíritu de esa lógica ha de ser el de que todos deben poder vivir, lo cual implica que democráticamente no puede decidirse “la muerte de unos en función de la vida de otros”.

Por ello, “una política democrática no se puede basar en el cumplimiento ciego de algunos principios, sino solamente en la constante mediación entre principios contrarios en función de la posibilidad de vivir de todos los sujetos. Por eso, es precisamente una constante mediación entre mercado y plan, propiedad privada y propiedad pública, autonomía y Estado, etc. Esta mediación exige sabiduría y convicciones éticas, no solamente ideas fijas de tipo tecnológico.” (Hinkelammert, 1991, p. 79).

Hinkelammert señala así el origen-comienzo de todo totalitarismo en la totalización excluyente de algún principio; ello vale para totalitarismos anteriores y para el actual totalitarismo del mercado sobre el que nos viene advirtiendo desde hace más de cuarenta años:

El totalitarismo surge cuando estas ideas se imponen. Que hoy aparezca justamente en el ropaje de la libertad producida por la propiedad privada, es ciertamente una novedad. Sin embargo, repite con las modificaciones del caso otros totalitarismos anteriores. Por eso, esta vez debe ser posible revelar a tiempo lo que está viniendo (Hinkelammert, 1991, p. 79).

Referencias.

ARENDT, Hannah *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, México, 2007.

CHACÓN, Rodrigo. Totalitarismo. In: Pereda, Carlos (Editor). *Diccionario de Justicia*. Ciudad de México: Siglo XXI editorial, p. 523-526, 2017.

CUERVO SOLA, Manuel. Entre el hacer vivir y el dejar morir mercantil; el dejar vivir y el hacer morir estatal: hipótesis hinkelammertiana respecto al modo en que trabaja el poder sobre la vida humana en las formaciones estatales contemporáneas. In: *La religión neoliberal del mercado y los derechos humanos*. Franz Hinkelammert, Coordinador y Editor. San José: Editorial Arlekín, p. 267-286, 2017.

HINKELAMMERT, Fanz. *Las armas ideológicas de la muerte*. DEI, San José, 2^a ed., 1981.

HINKELAMMERT, Franz. *Democracia y Totalitarismo*. DEI, San José, 1990.

HINKELAMMERT, Franz. Mercado Total y democracia: La democracia y la nueva derecha en América Latina. In: *La fe de Abraham y el Edipo Occidental*. DEI, San José, p. 63-79, 1991.

HINKELAMMERT, Franz, *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*. DEI, San José, Costa Rica, 1995.

HINKELAMMERT, Franz, *Crítica de la razón utópica*. Bilbao: Desclée de Rower, 2002.

HINKELAMMERT, Franz. *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad*. San José: Editorial Arlekín, 2007.

HINKELAMMERT, Franz. *Totalitarismo del Mercado. El mercado capitalista como ser supremo*. Ciudad de México: Akal, 2018.

HINKELAMMERT, Franz *Cuando Dios se hace hombre el ser humano hace la Modernidad. Crítica de la razón mítica en la historia occidental*, UNA (Universidad Nacional), Heredia, Costa Rica, 2022.